



Bogotá, 30 de noviembre de 2021

Señores
PACTO GLOBAL
Ciudad

Período cubierto por su Comunicación de progreso (COP)

De 1° de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES S.A reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Mario Bermúdez B.
CEO

Bogotá Tel.: + 57 (1) 3217088 / 4894170 Barranquilla Tel.: + 57 (5) 3854005 / 3854746 Bucaramanga Tel.: + 57 (7) 6833244
Cali Tel.: + 57 (2) 3814020 Ibagué Tel.: + 57 (8) 2700720 Medellín Tel.: + 57 (4) 5202590 / 6043733 Neiva Tel.: + 57 (8) 8717092
Villavicencio Tel.: + 57 (8) 6731488 Pereira Tel.: + 57 (6) 3315435





Derechos humanos

- Se implementó la política de Calidad, Seguridad Salud en el Trabajo, Medio Ambiente RSE y Derechos Humanos.
- En la política de Calidad, Seguridad Salud en el Trabajo, Medio Ambiente RSE y Derechos Humanos nos comprometemos a proteger a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas.

Trabajo

- Se implementó el código de conducta, ética y buen gobierno, ahí se incluyeron las actuaciones que corresponden a conductas éticas de todos los colaboradores.
- Garantizamos que la empresa no participe, ni promueva ninguna forma de prácticas laborales forzadas u obligadas. Lo implementamos en RIT Reglamento Interno de Trabajo, Políticas, Manuales y/o Procedimientos establecidos en la Compañía, contratos laborales.
- Nos acogemos a lo regulado por la Ley Laboral en materia salarial.
- La compañía cuenta con los procedimientos de reclutamiento (P-TH-18 RECLUTAMIENTO DE PLANTA OPERATIVA EYS Y PLANTA ADMINISTRATIVA EYS Y NST) y selección (P-TH-02 SELECCIÓN PLANTA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA), los cuales se encuentran formalizados en el SIG y cuyo objetivo de evaluar y seleccionar los candidatos más adecuados al puesto de trabajo, estos aplican para la selección de planta Administrativa (EYS y NST) y planta Operativa. El proceso de selección se debe cumplir de acuerdo con los ANS´S, perfiles y competencias establecidas en los manuales de funciones (F-TH-02 Manual de funciones) y la matriz de selección y contratación (F-TH-84 MATRIZ DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN).

Medioambiente

- Se documenta e implementa el programa de gestión ambiental en la compañía, a través de este se definen actividades y controles operacionales para los impactos ambientales que tiene una mayor representatividad respecto a nuestra actividad económica.
- Se documenta e implementa el Plan de gestión integral de residuos y materiales, donde se define como será la disposición final para cada uno de los residuos generados durante el desarrollo de la actividad económica.
- Dentro del proceso de selección evaluación y monitoreo de proveedores se tiene contemplado el componente ambiental, donde se verifica que las empresas a contratar cumplan con algunos estándares como son; suministro de refrigerantes amigables con el

Bogotá Tel.: + 57 (1) 3217088 / 4894170 Barranquilla Tel.: + 57 (5) 3854005 / 3854746 Bucaramanga Tel.: + 57 (7) 6833244
Cali Tel.: + 57 (2) 3814020 Ibagué Tel.: + 57 (8) 2700720 Medellín Tel.: + 57 (4) 5202590 / 6043733 Neiva Tel.: + 57 (8) 8717092
Villavicencio Tel.: + 57 (8) 6731488 Pereira Tel.: + 57 (6) 3315435





medio ambiente para los aires acondicionados, certificados de disposición final cuando se realice fumigaciones dentro de las instalaciones, también, cuando se realiza el cambio de aceite y filtros para las plantas eléctricas.

- Se realizan actividades de concientización para el personal sobre el manejo adecuado de los residuos cumpliendo el código de colores establecido por la compañía.
- También, se realizan procesos de concientización para que el personal realice un adecuado manejo de los recursos energéticos “energía eléctrica” y los recursos naturales “agua y papel”, para los cuales hacen uso los colaboradores durante la jornada laboral.
- Se realiza entrega periódica de residuos aprovechables a fundaciones para que los materiales vuelvan a ser vinculados en las cadenas productivas.
- Entrega de residuos como luminarias y RAEEs a entidades especializadas para una adecuada disposición final.
- Medición periódica de los consumos de energía, agua y papel, estableciendo unos límites amigables.
- Capacitación sobre el adecuado manejo de residuos para el personal de servicios generales.
- Capacitación sobre el manejo seguro de productos químicos y de aseo para el personal de servicios generales.
- Actualmente la compañía se encuentra certificada en la norma ISO 14001:2015 Sistema de gestión ambiental.

Anticorrupción

- En todos los contratos comerciales tenemos cláusula de SAGRILAF y lavado de activos.
- Se implementó dentro de la matriz SAGRILAF el riesgo de corrupción dentro de todos los procesos de la compañía.
- Se implementó manual de anticorrupción.
- El Manual anticorrupción se compartió a clientes y proveedores.
- Se implementó capacitación SAGRILAF y en ella se incluyó el tema anticorrupción para capacitar a colaboradores de planta administrativa y Operativa.

MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS EMPLEADOS.

Sexo

Tabla ____: Distribución absoluta del sexo de los trabajadores actualmente activos en nuestra empresa Nexarte Servicios Temporales.

Criterio	Cantidad
Masculino	2723
Femenino	1215
Total	3938

Bogotá Tel.: + 57 (1) 3217088 / 4894170 Barranquilla Tel.: + 57 (5) 3854005 / 3854746 Bucaramanga Tel.: + 57 (7) 6833244
Cali Tel.: + 57 (2) 3814020 Ibagué Tel.: + 57 (8) 2700720 Medellín Tel.: + 57 (4) 5202590 / 6043733 Neiva Tel.: + 57 (8) 8717092
Villavicencio Tel.: + 57 (8) 6731488 Pereira Tel.: + 57 (6) 3315435



Para Nexarte
[Signature]



Rango de edades

Tabla ____: Distribución absoluta de la edad de los trabajadores actualmente activos en nuestra empresa Nexarte Servicios Temporales.

Rango de edades	Cantidad
De 18 a 30 años	2386
De 31 a 40 años	1148
De 41 a 50 años	330
Mayor de 50 años	74
Total	3938

Nivel de escolaridad

Tabla ____: Distribución absoluta del nivel de escolaridad de los trabajadores actualmente activos en nuestra empresa Nexarte Servicios Temporales.

Criterio	Cantidad
Básica Secundaria	2776
Media académica O clásica	260
No Reporta	189
básica Primaria	178
Profesional	170
Técnica Profesional	137
Tecnológica	101
Media técnica	69
Especialización	32
Preescolar	14
Normalista	8
Maestría	4
Total	3938



TASA DE ENFERMEDADES, LESIONES Y AUSENTISMO LABORAL.

Actualmente Nexarte Servicios Temporales, realiza la medición de los indicadores establecidos en la resolución 0312 de 2019 los cuales son: Prevalencia de enfermedad laboral, Incidencia de enfermedad laboral y ausentismo por causa médica arrojando los siguientes resultados:

Prevalencia de enfermedad laboral

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Resultado	Periodicidad Mínima
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 1000	Por cada 1000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo	Anual

Durante el año 2020 se encontraban calificados 2 casos de enfermedad laboral antiguos y se calificó un caso de enfermedad laboral nuevo durante el mes de julio, cerrando el periodo con 3 casos, respecto al promedio de trabajadores que arrojó un resultado de 3791, se interpreta que para el periodo existen 0.79 casos de enfermedad laboral por cada 1000 trabajadores.

Para lo corrido del año 2021 se mantiene los 3 casos de enfermedad laboral y se realizará la medición del indicador al finalizar el periodo.

Incidencia de enfermedad Laboral

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Resultado	Periodicidad Mínima
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 1000	Por cada 1000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo	Anual



Durante el año 2020 se calificó 1 nuevo caso de enfermedad laboral, respecto al promedio de trabajadores que arrojó un resultado de 3791, se interpreta que para el periodo existen 0.26 casos nuevos de enfermedad laboral por cada 1000 trabajadores.

Para lo corrido del año 2021 no se ha calificado ningún caso nuevo de enfermedad laboral.

Ausentismo por causa medica

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Resultado	Periodicidad Mínima
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual

Respecto al ausentismo por causa médica durante el año 2020 el promedio de tiempo perdido es de 2.4% días, mientras que en el año 2021 el promedio de tiempo perdido hasta la fecha se encuentra en 2.6%, lo anterior teniendo en cuenta que se mide los días de ausencia por incapacidad laboral o común sobre el número de días programados en el mes.

PORCENTAJE DE MATERIALES RECICLADOS

Tabla __: Entrega de materiales reciclados

Año	Cantidad (kg)	%
2020	820	53%
2021	715	47%
Total	1535,52	100%

Los materiales reciclables entregados a las fundaciones por nuestra empresa Nexarte Servicios Temporales, se componen principalmente por: papel de archivo, cartón, Plegadiza, Pet, PEBD – Plástico, vidrio botella, durante el año 2020 se entregaron 820 kilogramos de material reciclable, para el año 2021 a la fecha se han entregado 715 kilogramos de material reciclable, esto es entregado a fundaciones para que incorporen estos materiales nuevamente a la cadena productiva.

Bogotá Tel.: + 57 (1) 3217088 / 4894170 Barranquilla Tel.: + 57 (5) 3854005 / 3854746 Bucaramanga Tel.: + 57 (7) 6833244
 Cali Tel.: + 57 (2) 3814020 Ibagué Tel.: + 57 (8) 2700720 Medellín Tel.: + 57 (4) 5202590 / 6043733 Neiva Tel.: + 57 (8) 8717092
 Villavicencio Tel.: + 57 (8) 6731488 Pereira Tel.: + 57 (6) 3315435



[Handwritten signature]